

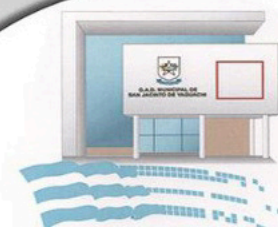
ACTA N° 01-07-2017

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 07 DE JULIO DEL AÑO 2017, A LAS 09:00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, siete de Julio de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en sesión ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidido por el Licenciado Daniel AVECILLA Arias, Alcalde del Cantón, *estando presente los señores* Concejales: Sr. Carlos Díaz, Sr. José Falcones, Dr. Manuel López, Sr. Fernando Malta, Sr. José Mora Cabrera, Lcda. Letty Silva, e Ing. Oscar Suarez, y como Secretario del Concejo, el Ab. Edison León Rodríguez, el señor Alcalde dispone dar lectura al orden del día.

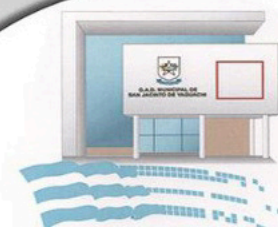
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el Jueves 29 de Junio de 2017, a las 10H00.
- 2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 06 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: **1.- Héctor Vidal Lozano Pazmiño.- 2.- Carlos Felipe Mora León.- 3.- Johana María Navarrete Castro.- 4.-Stalin Eduardo Navarrete Castro.- 5.- Guisela Tatiana Vera Alcívar.- 6.- Juan Marcos Miranda Pacheco.**
- 3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** cancelación de prohibición de enajenar del solar con código catastral N° 10-050-051-150, a favor del señor Jorge Enrique Guillen Peláez.
- 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Autorización de 10 días de vacaciones al Concejál Dr. Manuel López Salazar, desde el miércoles 26 de Julio hasta el viernes 04 de Agosto de 2017, subrogándole en sus funciones la señora Concejál alterna.



5.-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Revocatoria de la venta del solar municipal con código catastral N° 10-030-054-090-000, conforme el informe # 237-UDL-GADMSJY-2017, realizado a la señora Ana Del Rocío Barroso Acosta.

6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización de fraccionamiento del predio rustico con código catastral N° 01-01-06-236-000, solicitado por la señora Graciela Leonor Rolando Wolf. El Señor Alcalde manifiesta: Habrá que aprobar. El señor Concejal Carlos Díaz manifiesta: Señor Alcalde, compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe la convocatoria, y orden del día, a celebrarse el 7 de Julio de 2017, en el edificio municipal, moción que apoyaron los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Ing. Oscar Suarez, y Sr. Vicealcalde. El señor Alcalde indica: Tome votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: Concejal Carlos Díaz, proponente, Sr. José Falcones, a favor del orden del día con sus seis puntos a tratar; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor; Sr. José Mora Cabrera, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, a favor. Sr. Alcalde, a favor. Resultados, son ocho votos a favor del orden del día. El señor Alcalde indica: Aprobado el orden del día analicemos el primer punto.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde.-**1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día Jueves 29 de Junio de 2017, a las 10:00.-** Se dispone dar lectura al acta de sesión anterior, leída el acta, toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: Hasta ahí compañeros. Toma la palabra el señor Vicealcalde, y manifiesta: Señor Alcalde, y compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, Ing. Oscar Suarez y, Carlos Díaz. El señor Alcalde manifiesta: tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Concejal Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del primer punto del orden del día. Dr. Manuel López, a favor de la moción del compañero Mora; Sr. Fernando Malta, a favor. Sr. Vicealcalde, proponente. Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, a favor, Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados son ocho votos a favor. El señor Alcalde manifiesta: Aprobado el primero analicemos el siguiente, de lectura.- Secretaria da cumplimiento lo solicitado por el señor Alcalde.



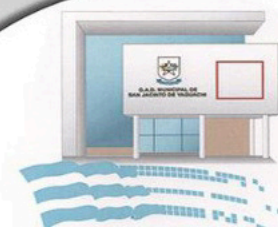
2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 06 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: 1.- Héctor Vidal Lozano Pazmiño.- 2.- Carlos Felipe Mora León.- 3.- Johana María Navarrete Castro.- 4.-Stalin Eduardo Navarrete Castro.- 5.- Guisela Tatiana Vera Alcívar.- 6.- Juan Marcos Miranda Pacheco.

El señor Alcalde manifiesta: Los informes de los departamentos Jurídicos y Avalúos, llegaron con la convocatoria, así que podemos tomar una decisión compañeros Concejales. Toma la palabra el Ing. Oscar Suarez y manifiesta: Señor Alcalde y compañeros Concejales, de acuerdo al informe presentado por el departamento de Avalúos y Catastro, de Planificación y el Departamento Jurídico por parte del Ab. Luís Magallanes, establece que es procedente la legalización de terreno, a favor de los señores antes mencionados, elevo a moción para que se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que fue apoyada por Lcda. Letty Silva, el Sr. Vicealcalde y, Concejales Carlos Díaz. El señor Alcalde indica: tome votación. Se da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde; señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, a favor; Sr. José Falcones, acogiéndome al informe del departamento de Avalúos y Catastro, Ing. Víctor Janeta, departamento de planificación, Sr. Julio Guerrero, de legalización, Abogada Mayra Udeo Guamán, departamento Jurídico Ab. Luís Magallanes dónde indica que es procedente la legalización de estos seis solares a favor de las siguientes personas: Héctor Vidal Lozano Pazmiño.- Carlos Felipe Mora León.- Johana María Navarrete Castro.- Stalin Eduardo Navarrete Castro.- Guisela Tatiana Vera Alcívar.- Juan Marcos Miranda Pacheco. Que esto sea a beneficio de estas familias Yaguachense, a favor de la moción. Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor, Sr. José Mora Cabrera, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, proponente. Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. El señor Alcalde indica: Aprobado este punto pasemos al siguiente de lectura.- Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: cancelación de prohibición de enajenar del solar con código catastral N° 10-050-051-150, a favor del señor Jorge Enrique Guillen Peláez.



El señor Alcalde manifiesta: Así mismo llegó la información que se necesita para tomar una decisión del departamento Jurídico y Avalúos, la palabra es de ustedes. La Lcda. Letty Silva manifiesta: Permítame la palabra señor Alcalde, compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe el tercer punto del orden del día, moción que apoyaron los señores concejales, Ing. Oscar Suarez, Dr. Manuel López, Sr. Fernando Malta. El señor Alcalde indica: tome votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: Concejales Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, habiéndose cumplido con el tiempo establecido en la Cláusula quinta que otorgo el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, a favor del señor Jorge Enrique Guillen Peláez, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor; Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, proponente. Ing. Oscar Suarez, a favor, Sr. Alcalde, a favor. Resultados, son ocho votos a favor. El señor Alcalde indica: Aprobado el tercer punto del orden pasemos al siguiente.- Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde.- **4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización de 10 días de vacaciones al Concejal Dr. Manuel López Salazar, desde el miércoles 26 de Julio hasta el viernes 04 de Agosto de 2017, subrogándole en sus funciones la señora Concejal alterna.** El señor Alcalde manifiesta: El compañero Concejal Dr. Manuel López, está solicitando sus vacaciones merecidas correspondientes a lo que establece la ley, así que proponemos para que se apruebe. El Concejal Carlos Díaz manifiesta: Señor Alcalde, compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe al señor concejal compañero Dr. Manuel López, sus vacaciones del 26 de Julio al 04 de agosto, moción que apoyaron los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Ing. Oscar Suarez, Sr. Fernando Malta. El señor Alcalde indica: tome votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: Concejales Carlos Díaz, proponente, Sr. José Falcones, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor; Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor. Ing. Oscar Suarez, a favor, Sr. Alcalde, a favor. Resultados, son ocho votos a favor del orden del día. El señor Alcalde indica: Aprobado este cuarto punto pasamos al siguiente, de lectura al quinto punto del orden del día.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde.



5.-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Revocatoria de la venta del solar municipal con código catastral N° 10-030-054-090-000, conforme el informe # 237-UDL-GADMSJY-2017, realizado a la señora Ana Del Rocío Barroso Acosta.

El señor Alcalde manifiesta: Para este punto hemos invitado a la jefa de legalización y al Jurídico por una revocatoria de la venta de un solar municipal, así que le vamos a ceder la palabra a ellos. Toma la palabra la Abogada Mayra Udeo y manifiesta: La señora Ana Barroso Acosta, presentó la solicitud de compra al municipio aduciendo que ella tenía ahí más de 15 años, todo iba bien hasta el momento que ella paga para la elaboración de escritura, entonces vino la otra parte y presentó declaraciones juramentadas, presentó escrito pidiendo la revocatoria y la suspensión del trámite, yo fui un día x a averiguar con todos los vecinos, no había similitud de todos los vecinos exactamente de cuantos años ella habitaba ahí, unos dijeron 20 otros dijeron 30, otros 16 no había algo exacto que ellos digan 13,14,15 algo cercano y, por último una dijo que solo un año, después de eso ya estaba yo elaborando el informe y me presentan una declaración juramentada el ex conviviente de la señora, que la mamá le prestó la casa desde el 2005, entonces igual la señora no cumplía con el artículo de los 15 años de posesión, y con la declaración juramentada del hijo se procedió a hacer el informe y el resto de declaraciones juramentadas que presentaron y, hay dos entregas de obras sobre la misma casa del mismo solar, la entrega de obra de la señora Barroso Acosta, no es una entrega que es una remodelación de la casa, es una edificación que ella hizo este año en abril, y la señora Jacinta presenta la entrega de obra del 2002, de su casa. El señor Alcalde pregunta a la Ab. Udeo: La primera señora que estaba solicitando la legalización, un poco falseo la verdad?. La Abogada Udeo indica exactamente, eso se descubrió después que presentaron los escritos la otra parte. El señor Alcalde pregunta a la Abogada Udeo: Vino la otra parte, la dueña, la poseionaria inicial? . La Abogada Udeo indica: La poseionaria inicial aja. El Concejal Carlos Díaz manifiesta: La señora Barroso no es la dueña? La Abogada Udeo indica: Estaba no más viviendo en la casa con el hijo de la señora. El señor Alcalde manifiesta: El problema es que fue la nuera. El Concejal Fernando Malta manifiesta: es como que le ha dado posada. El señor Alcalde indica: creo se separó del hijo y ella se quedó ahí porque tenía hijos y quiso legalizar a su nombre.



La Abogada Udeo indica: El hijo de la señora que presenta la declaración juramentada diciendo que fue a partir del 2012, exactamente tenían cinco años viviendo ahí. El Concejal José Falcones pregunta a la Abogada Udeo: La declaración juramentada de que año es?. La Abogada Udeo indica: de este año también, ósea las declaraciones juramentadas de este año, la entrega de obra de la casa del 2002 y la nueva entrega de obra que hace la señora Barroso es del 2017, esa no la pudo registrar, entonces la entrega de obra la señora Barroso la hace después que ella inicia el trámite. El señor Alcalde indica: hay argumentos legales muy válidos, así que la palabra es de ustedes. El señor Vicealcalde manifiesta: Señor Alcalde, compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe el quinto punto del orden del día, moción que apoyaron los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Ing. Oscar Suarez, Sr. Fernando Malta y Carlos Díaz. El señor Alcalde indica: tome votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: Concejal Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, bueno de acuerdo al criterio Jurídico de la Abogada acogiéndome al informe de ella, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor; Sr. José Mora, proponente, Lcda. Letty Silva, a favor. Ing. Oscar Suarez, a favor, Sr. Alcalde, a favor. Resultados, son ocho votos a favor. El señor Alcalde indica: Pasamos al siguiente punto.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde.- **6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización de fraccionamiento del predio rustico con código catastral N° 01-01-06-236-000, solicitado por la señora Graciela Leonor Rolando Wolf.** El señor Alcalde indica: Es un fraccionamiento pedido por la señora Graciela Leonor Rolando Wolf, están los informes correspondientes podemos tomar una decisión. La Lcda. Letty Silva manifiesta: Permítame la palabra señor Alcalde, compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe el sexto punto del orden del día, moción que apoyaron los señores concejales, Sr. José Mora, Ing. Oscar Suarez, Dr. Manuel López, Sr. Fernando Malta. El señor Alcalde indica: tome votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: Concejal Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, acogiéndome al informe del departamento de planificación señor Carlos Julio Guerrero, departamento Jurídico Abogado Luís Magallanes, dónde indica que es procedente el fraccionamiento de este lote de la señora Rolando Wolf, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor; Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, proponente. Ing. Oscar Suarez, a favor, Sr. Alcalde, a favor.



GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



Resultados, son ocho votos a favor. El señor Alcalde indica: Habiendo aprobado los seis puntos que fueron convocados se les agradece compañeros Concejales y a los funcionarios, termina la Sesión de Concejo, siendo las 09:52 am, para constancia firma el señor Alcalde, y Secretario que certifica.

Lcdo. Daniel AVECILLA Arias
Alcalde del Cantón

Ab. Edison LEÓN Rodríguez
Secretario del Concejo